



ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

La importancia de la escritura en el desarrollo del pensamiento crítico

The importance of writing in the development of critical thinking

Larissa Estefania Gaona Imaicela

Ministerio de Educación del Ecuador

larygaona8@mail.com 0009-0001-1917-4022

Michael Geovanny Dutasaca Roche

Ministerio de Educación del Ecuador

geovannydr@gmail.com 0009-0009-8673-0648

Gladys Fabiola Ruiz Moreno

Ministerio de Educación del Ecuador

gr68gal@live.com 0009-0006-8931-7953

Monica Elizabeth Martinez Sangucho

Ministerio de Educación del Ecuador

elimrt86@gmail.com 0009-0002-8581-446x

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Recibido: 25 febrero 2024 | **Aceptado:** 12 abril 2024 | **Publicado online:** 28 abril 2024

CITACIÓN

Gaona-Imaicela, L., Dutasaca-Roche, M., Ruiz-Moreno G., y Martinez-Sangucho, M. La importancia de la escritura en el desarrollo del pensamiento crítico. *Revista Social Fronteriza* 2024; 4(2): e251. [https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4\(2\)251](https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4(2)251)



Esta obra está bajo una licencia internacional. [Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).





RESUMEN

La escuela ha de transitar hacia un escenario de apertura cognitiva, donde el estudiante cree su propia identidad intelectual, capaz de acceder a su realidad intrapsíquica y exógena; estas características determinan no una disyunción, sino una interconexión entre la razón, pensamiento y experiencias, por cuanto, el docente, debe promover escenarios consistentes, donde el escolar, partiendo de sus necesidades e intereses, pueda lucubrar un sistema epistémico, dirigido por la escrituralidad en los recintos educativos, orientados hacia la criticidad como umbral rector de la acción y pensamiento. Este rizoma, supera la diafonía existente entre la educación y la realidad, con ello, el aprendizaje emerge desde una interrelación contextual, dotado de experiencias significativas, por ello, se plantea como objetivo, analizar la importancia de la escritura en el desarrollo del pensamiento crítico en el contexto de la educación general básica de Ecuador. Esta finalidad, asume los nodos teóricos desde la acción docente y perspectiva metacognitiva situada en el estudiante.

Palabras claves: Escritura, pensamiento crítico, acción pedagógica.

ABSTRACT

The school must move towards a scenario of cognitive openness, where the student creates his or her own intellectual identity, capable of accessing his or her intrapsychic and exogenous reality; These characteristics determine not a disjunction, but an interconnection between reason, thought and experiences, since the teacher must promote consistent scenarios, where the student, based on his needs and interests, can develop an epistemic system, directed by writing. in educational facilities, oriented towards criticality as the guiding threshold of action and thought. This rhizome overcomes the existing crosstalk between education and reality, with this, learning emerges from a contextual interrelation, endowed with significant experiences, therefore, the objective is to analyze the importance of writing in the development of critical thinking. in the context of basic general education in Ecuador. This purpose assumes the theoretical nodes from the teaching action and metacognitive perspective located in the student.

Keywords: Writing, critical thinking, pedagogical action





1. Introducción

La importancia de la escritura en el desarrollo del pensamiento crítico en el contexto de la educación ecuatoriana es fundamental para el crecimiento intelectual de los estudiantes. La habilidad de expresar ideas de forma clara y coherente a través de la escritura promueve la reflexión, el análisis y la argumentación, aspectos esenciales del pensamiento crítico. En el marco de la Ley Orgánica de Educación Intercultural del Ecuador, se reconoce la importancia de fomentar el pensamiento crítico como parte del proceso educativo, con el fin de formar ciudadanos capaces de cuestionar, analizar y proponer soluciones a los desafíos que enfrenta la sociedad.

En un contexto complejo y divergente como el ecuatoriano, donde coexisten diversas realidades sociales, culturales y económicas, la escritura se convierte en una herramienta poderosa para que los estudiantes puedan desarrollar su capacidad de análisis crítico. A través de la escritura, los estudiantes tienen la oportunidad de explorar diferentes perspectivas, investigar temas relevantes para su entorno y expresar sus opiniones de manera fundamentada. Esto les permite fortalecer su capacidad de razonamiento, cuestionamiento y toma de decisiones informadas, habilidades fundamentales para enfrentar los retos que se les presenten a lo largo de su vida académica y profesional.

Además, en un contexto educativo diverso como el ecuatoriano, donde se busca promover la inclusión y la equidad, la escritura se convierte en una herramienta que permite a los estudiantes expresar su identidad, sus experiencias y sus puntos de vista de manera auténtica. Esto contribuye a la construcción de una sociedad más plural, donde se valora la diversidad de opiniones y se fomenta el diálogo respetuoso y constructivo.

2. Escritura: Creando procesos de Intellectualización

La creación de conocimiento a partir de la escrituralidad en el contexto de la educación general básica de Ecuador, debe tener una ética de interpretación simbólica que rija la vida de los estudiantes como una construcción intelectual, permita la configuración de procesos y estilos de pensamiento, sea una concreción de ideas empíricas o teóricamente consistente en la generación intelectual; constituyendo una realidad forjada en la sinergia gramatical de





correlación y lógica.

En este sentido Cassany (2001), asume el texto como “un sistema complejo de unidades lingüísticas en diferentes niveles y las reglas o estándares para su organización” (p. 33). Por tanto, hay aspectos de la escritura que se relacionan con la superestructura y la macroestructura, por así decirlo, el refuerzo, principalmente con la estructura o marco global que caracteriza el tipo de texto, que nada tiene que ver con el contenido, y que se refiere a el texto de manera más general. estructura general del texto.

Cumpliendo la escritura, una determinada función comunicativa en cada situación de la vida cotidiana. De ello se deduce que, existen diferencias sentidos significativos en las tipologías de textos, y para fines didácticos es importante considerar la clasificación de Rodríguez y Kaufman (1993), ya que extraen su categorización de los textos más utilizados en las escuelas primarias, aunque advierten que los textos nunca se basan en funciones de un solo lenguaje, generalmente siempre tienen todas las funciones, incluso si una termina siendo privilegiada. Según la trama, el texto se divide en: texto académico, texto narrativo, texto descriptivo, texto argumentativo y texto coloquial.

Una forma de organizar el discurso escrito en la escuela es mediante la contextualización académica. Al respecto, Casalmiglia y Tuson (2004) sugieren que los textos académicos son uno de los términos más comunes utilizados por las personas en entornos escolares formales. Su estructura consta de una serie de fragmentos ordenados en una fase reflexiva inicial, una fase expositiva, argumentativa, plenamente desarrollada, y una fase reflexiva final en la que se adopta una postura reflexiva crítica de afinidad o contraste.

Sobre esta peculiaridad, el docente no ha de sucumbir a acciones fraccionarias o restrictivas, sino que, debe recurrir a una mediación didáctica de experiencias significativas entre el escolar y su mundo cognitivo; a partir de ella, se logrará consolidar la producción de textos, promoviendo un proceso dialógico interactivo que transite desde el sujeto del conocimiento, los procesos de pensamiento y los estilos, hasta la representación de las ideas en un sentido científico y empírico, donde interviene la persona que crea. El conocimiento surge cuando se logra la coherencia académica a través del descubrimiento de los textos que componen el discurso escrito.

Su estructura y composición debe ser esencialmente coherente, lo que se refiere a la pronunciación o conexiones gramaticales que afectan la estructura superficial del texto,





determinados varios dispositivos gramaticales (signos de puntuación, conjunciones, artículos, pronombres, sinónimos, entonación, etc.); están conectados de tal manera que se forma una red de interconexiones lingüísticas entre ellos. Otra característica es la estilística, que analiza el poder expresivo de un texto. Finalmente, la presentación se refiere a la forma en que se presenta un rizoma escrito y está relacionada con el formato del texto, los márgenes, los encabezados y el espaciado.

Composición que determina o desviste una singularidad cognitiva, dirigida por una huella única que demarca la manera de escribir, pues, cada sujeto es un ser único con características propias y, por tanto, cada logro intelectual es una construcción que identifica al autor, reflexiona sobre su manera de pensar y percibe la identidad del mundo, realizando hechos únicos de representación cognitiva en cada representación del texto.

Por tanto, cualquier escrito está esencialmente imbuido de la forma de pensar del autor, forma las características prácticas del proceso metacognitivo y revela la identidad del sujeto cognitivo. Por ello, Martínez (2007) sostiene que cualquier texto creado por un sujeto incluye no sólo la expresión escrita de sus ideas, formas y percepciones del mundo, sino también sus componentes cognitivos como materialización de sus pensamientos.

Esta conclusión empírica revela la forma de pensar del autor, las características gramaticales, semánticas y pragmáticas del texto y, también muestra al lector, la forma de pensar del autor, su contextualización, analogía y comprensión de la situación de aprendizaje para las dimensiones sociales, culturales, políticas, historia, arte, educación, realidades teóricas, entre otras, porque es una postura que tiene claramente una identidad cognitiva como texto y, debe ser comprendida por cualquiera que la lea. Este es un proceso similar al ósmosis en el que debe tener lugar la introspección lectora.

De esta manera, el discurso escrito separa diferentes capas de seres cognitivos, revelando sus pensamientos, estándares, perspectivas, composiciones textuales, actitudes y reflexiones sobre sus actitudes. Debe ser la sinergia general de la estructura del texto, ya que su desempeño determina la validez empírica más que teórica. Sin esta dimensión integral y reflexiva no se pueden presentar escritos como productos de la acción escolar.

Esta cualidad es esencial para el arte de la producción intelectual, porque la construcción de conocimiento real, relevante y con significado científico es un arte, no una ciencia, porque cualquier estructura textual, por mucho que se reconstruya en una sola unidad temática, tiene





la misma composición idearia del autor, y sus expresiones cognitivas y traducciones de pensamiento serán únicas y diferentes. Es imposible crear dos obras subjetivas con las mismas propiedades simbólicas, su esencia estará saturada de la identidad del sujeto, pero su composición estructural, gesto, perspectiva y reflexión cambiarán en el contexto del tiempo y el espacio, complementando la relatividad metacognitiva. Cada estructura es una expresión idiomática del proceso de pensamiento y estilo del sujeto cognitivo.

3. Principios para Emancipar la Cognición

La educación es un pilar fundamental en la formación de individuos críticos y conscientes de su entorno, siendo un medio extensivo de la acción dialógica como constructo intelectual, por ello, el docente dentro de su sinergia contextual, ha de decantar y explorar la realidad cognoscitiva escolar, fomentando según Ruiz (2008), “el despertar crítico como una condición natural, constituida en la lógica misma, en su dimensión dialéctica y composición proxémica” (p. 58).

En este sentido, la integralidad pedagógica didáctica juega un papel crucial en el desarrollo de la escrituralidad como herramienta para fomentar el pensamiento crítico. La emancipación cognitiva se convierte así, en un objetivo primordial para lograr un aula de clase divergente, donde el pensamiento no se limite a entender de manera tácita los contenidos, sino que se trata de descomponer, crear y actuar desde la dialógica y criticidad, no como un estamento administrativo pedagógico, sino, como un ethos académico en la acción vital del propio escolar, quien se redescubra como sujeto capaz y actuante.

Sucumbiendo ante esta realidad, la criticidad como integralidad sustancial en “la producción escrita, representando dentro de los recintos escolares, un mecanismo de redescubrimiento cognitivo que permite a los estudiantes desarrollar una mirada crítica del mundo intrapsíquico y complementario al mundo exógeno” (Serrano, 2002, p. 82). Este enfoque promueve la reflexión, el cuestionamiento y la construcción de argumentos sólidos, lo que a su vez contribuye al desarrollo de habilidades cognitivas superiores.

Al fomentar la criticidad en la producción escrita, se estimula el pensamiento analítico y la capacidad de análisis profundo, lo que resulta en una mayor comprensión y asimilación de contenidos académicos. Además, se consolida el pensamiento crítico en la producción escrita, permitiendo a los estudiantes explorar diferentes perspectivas, fomentando así la empatía y el entendimiento de las diversas realidades que conforman nuestro entorno. Al





cuestionar y analizar de manera crítica los temas abordados en sus escritos, los estudiantes adquieren una visión más amplia y enriquecedora del mundo que les rodea, lo que contribuye a su formación integral.

Asimismo, el desarrollo de la criticidad en la producción escrita promueve la autonomía intelectual de los estudiantes, ya que les brinda las herramientas necesarias para formular sus propias opiniones de manera fundamentada y coherente. Esta capacidad de análisis crítico no solo es fundamental para el desempeño académico, sino que también resulta esencial en la formación de ciudadanos críticos y participativos en la sociedad. De esta manera, se presentarán los principios fundamentales para promover la emancipación cognitiva desde la integralidad pedagógica didáctica, centrándose en el fomento de la escrituralidad como medio para el desarrollo del pensamiento crítico, promovido por los autores de este extenso.

1. Asumir al sujeto como identidad cognoscente crítico-reflexivo: los profesores deben ver a los estudiantes como componentes sistémicos e interactivos del entorno de aprendizaje para integrarlos en una sinergia de enseñanza-aprendizaje para adquirir conocimientos importantes. Desde esta perspectiva, el alumno nunca es considerado una página en blanco, y el docente nunca asume una situación reduccionista hegemónica, al contrario, debe ser un humanista, un guía de procesos, un mediador entre sujeto-situación-ciudad del aprendizaje. La integralidad pedagógica debe fomentar en los estudiantes la capacidad de reflexionar de manera crítica sobre la información que reciben. Esto implica cuestionar, analizar y evaluar de forma rigurosa los contenidos presentados, promoviendo así un pensamiento autónomo y reflexivo.

2. Habilidades comunicativas y perspectiva cognitiva: en el proceso de desarrollo de las habilidades metacognitivas de los estudiantes, es necesario en primer lugar, realizar un diagnóstico cognitivo para comprender la forma de adquirir conocimientos sobre la materia y aclarar la forma de pensar. De esta manera se revela la realidad cognitiva, garantizando la actividad docente dentro de la integridad del ser. Logrando con ello, crear el medio ideal para la escrituralidad como producción intelectual. Por tanto, la integralidad pedagógica debe promover el desarrollo de habilidades comunicativas, tanto escritas como orales, que permitan a los estudiantes expresar sus ideas de forma clara, coherente y fundamentada.

3. La creatividad desde la realidad metacognitiva del estudiante: al comprender la realidad cognitiva de los estudiantes, los docentes podrán iniciar en su formación una simbiosis que





integre la enseñanza, el currículo y las humanidades con los sistemas de aprendizaje. De esta manera, crea estrategias y técnicas apropiadas para desbloquear las funciones del pensamiento, haciendo que las personas sean más reflexivas, críticas y conscientes de sus capacidades.

Este principio permite que, la integralidad pedagógica promueva un ambiente propicio para el desarrollo de la creatividad en los estudiantes. La escritura creativa, en particular, puede ser una herramienta poderosa para fomentar el pensamiento crítico, ya que permite explorar diferentes perspectivas y desarrollar argumentos originales.

4. Procesos superiores de pensamiento desde la integralidad de las TIC: a través de una actividad activa entre la enseñanza y el aprendizaje, se crea un aspecto de red con el objetivo de maximizar los procesos de pensamiento de orden superior de los estudiantes, asegurando que la metacognición adquiera un significado práctico real a medida que se crea, interpreta, codifica e incluso transforma una nueva forma de ver. De esta manera, permite utilizar alternativas de gestión y evaluación de la información para completar el siguiente camino: percepción, organización, clasificación, codificación, utilidad y extrapolación de la experiencia. La eficacia de la formación se logra integrando los campos del trabajo social y transformando la educación escolar en un sentido adecuado.

Con ello, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son herramientas fundamentales en el contexto actual. La integralidad pedagógica debe incorporar el uso de las TIC de manera crítica y reflexiva, fomentando su uso como medio para acceder a información diversa y contrastante, así como para expresar ideas de forma innovadora en la manifestación escritural epistémica.

5. Consolidar la autonomía intelectual mediante el diálogo y el debate: la trascendencia de las habilidades cognitivas pasa por lograr una especie de catarsis mnémicas, en la que el sujeto se libera conscientemente de las limitaciones intelectuales que le impiden convertirse en un sujeto capaz de pensar y actuar, utilizando sus propios medios de aprendizaje. Su autonomía permite a los profesores decidir qué enseñar, cómo enseñar y por qué, y una voluntad voluntaria para gestionar, evaluar y aplicar el conocimiento.

Por tanto, el intercambio de ideas es esencial para el desarrollo del pensamiento crítico, determinando con ello, acciones pedagógicas que promuevan no solo la producción escrita, sino que afloren habilidades discursivas desde el diálogo y debate, donde los estudiantes



puedan confrontar sus ideas, escuchar diferentes perspectivas y llegar a conclusiones fundamentadas.

6. Desarrollar habilidades metacognitivas: el desarrollo potencial de habilidades metacognitivas se ofrece como una meta urgente, porque si las actividades formativas que median la cognición persisten, creando un estado predeterminado de embotamiento intelectual, las funciones sistémicas del pensamiento de orden superior deben activarse y mejorarse para fortalecer la matriz experiencial del significado. Comienza con un diálogo e interacción entre el sujeto y su contexto.

En síntesis, la integralidad pedagógica debe ser concebida como un proceso dinámico y participativo que promueva la emancipación cognitiva a través del fomento de la escrituralidad como herramienta para el desarrollo del pensamiento crítico. Los principios presentados en este artículo, buscan orientar la labor educativa hacia la formación de individuos críticos, reflexivos y creativos, capaces de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa desde la potencialización de la criticidad, no como un elemento distintivo del ser, sino, como un modo de actuar del pensamiento y su dialógica, a fin de crear acciones sólidas ante problemáticas comunes, solventadas desde la acción cognitiva superior.

4. Pensamiento Crítico en la Escolaridad

El pensamiento crítico en la escolaridad es un aspecto fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes, ya que permite no sólo enseñar asignaturas al docente, sino que, permite lucubrar en el aprendizaje significativo y, con ello, al desarrollo de conocimiento sólidos; basándose en una composición sistémica entre el pensamiento, la razón y la dialógica, donde la acción pedagógica juega un papel crucial en el despertar y redescubrimiento del sujeto escolar como una entidad integral e integrada.

Para Sorte (2010), el pensamiento crítico implica la capacidad de reflexionar de manera profunda y analítica sobre un tema, cuestionando supuestos, evaluando evidencia y considerando diferentes puntos de vista. Para fomentar este tipo de pensamiento en la escolaridad, es necesario que los docentes promuevan un ambiente de diálogo y debate, donde los estudiantes se sientan seguros de expresar sus ideas y cuestionar las de los demás. La razón, por su parte, juega un papel fundamental en el proceso de pensamiento crítico. Esta implica la capacidad de analizar, sintetizar y evaluar la información de manera lógica y

coherente. Los estudiantes deben ser capaces de identificar premisas, formular argumentos sólidos y llegar a conclusiones fundamentadas en la evidencia disponible. La dialógica, entendida como la capacidad de establecer un diálogo constructivo con los demás, es otro aspecto clave en el desarrollo del pensamiento crítico en la escolaridad. Los estudiantes deben aprender a escuchar activamente, a considerar diferentes perspectivas y a responder de manera respetuosa y fundamentada.

De esta manera, la acción pedagógica en este sentido, debe ser situada según Monereo (2020), “en la promoción de un ambiente educativo que fomente el pensamiento crítico, la razón y la dialógica” (p. 60). Los docentes deben diseñar actividades que desafíen a los estudiantes a pensar de manera crítica, a razonar de forma lógica y a participar en debates constructivos. Es importante que el sujeto escolar sea visto como una entidad integral e integrada, capaz de actuar en principio de sus pensamientos. Los estudiantes deben ser vistos como individuos completos, con capacidades cognitivas, emocionales y sociales que influyen en su proceso de aprendizaje.

Así, se logra una composición del pensamiento crítico decantado ante el juicio y la realidad. Los estudiantes deben aprender a evaluar sus propias ideas y las de los demás a la luz de la evidencia disponible. Deben ser capaces de reconocer sesgos cognitivos, prejuicios y falacias lógicas, y desarrollar la habilidad de llegar a conclusiones fundamentadas.

En este sentido, es fundamental que los docentes promuevan el desarrollo del pensamiento crítico en todas las áreas del conocimiento. No se trata solo de enseñar a pensar críticamente en materias como matemáticas o ciencias, sino también en áreas como la literatura, la historia o las artes. El pensamiento crítico es una habilidad transversal que debe ser fomentada en todas las áreas curriculares.

5. La Criticidad en la Acción Pedagógica

El proceso de aprendizaje escolar no debe ser una plataforma de aprendizaje cerrada, sujeta a un proceso unidireccional lleno de información técnica que en ocasiones se vuelve silencioso e imparable, debe ser un sistema interactivo, vivencial y significativo, que surja de la realidad académica de los estudiantes; debe inspirar la enseñanza desde conceptos prácticos y reforzar el significado del conocimiento a través de realidades situacionales.

Para Agudelo (2007), el aprendizaje cede al sujeto epistémico, mediado por el entorno social, y describe la propia experiencia como una identidad impulsada por expresiones actitudinales

que integran la realidad de la situación, donde el conocimiento alcanza la trascendencia pragmática axiomática; se construye, es mediado por la experiencia de las personas que lo integran, permite una práctica consciente cuya reflexión deriva de la aplicación pertinente de los conocimientos adquiridos.

Por lo tanto, la pedagogía crítica presenta el escenario cónsono para lograr dicha finalidad, se centra en la idea de que el conocimiento no es estático, sino que está en constante evolución. Por lo tanto, el papel del docente no se limita a la mera transmisión de información, sino que implica guiar a los estudiantes en un proceso de descubrimiento y deconstrucción del conocimiento; actúa como mediador, facilitando el acceso a la información, pero también promoviendo la reflexión crítica y el cuestionamiento de las estructuras establecidas.

En este sentido, “el estudiante no es un mero receptor pasivo de conocimientos, sino que se convierte en un agente activo en su propio proceso de aprendizaje” (Blank, 2015, p. 39). Es así, que se faculta la capacidad innata de aprender a aprender, siendo una de las competencias fundamentales que se promueven a través de la pedagogía crítica. Los estudiantes son desafiados a cuestionar, a investigar por sí mismos, a descubrir nuevas perspectivas y a construir su propio entendimiento del mundo.

Esta transición, permite la deconstrucción del conocimiento para analizar las estructuras subyacentes que lo sustentan, cuestionar las narrativas dominantes y explorar nuevas formas de comprensión. Según Vallester (2000), el docente juega un papel clave en este proceso, fomentando el pensamiento crítico y la apertura a la diversidad de perspectivas. Se trata de promover una diafonía activa, donde se escuchen y valoren las voces diversas, y donde se fomente el diálogo y el intercambio de ideas.

La pedagogía crítica también busca trascender los límites del contenido curricular establecido, incorporando temas relevantes para la realidad social y cultural de los estudiantes. Se trata de situar el conocimiento en un contexto más amplio, que permita a los estudiantes comprender su relevancia y su aplicabilidad en su vida cotidiana. De esta manera, se promueve una educación más significativa y pertinente.

Así, la pedagogía crítica no se limita al ámbito académico, sino que busca formar ciudadanos críticos y comprometidos con su entorno. “Se promueve la reflexión sobre temas como la justicia social, la equidad de género, la diversidad cultural, entre otros” (Roger, 2009, p. 10).



El objetivo es formar individuos conscientes de su papel en la sociedad y capaces de contribuir a la construcción de un mundo más justo y equitativo desde el pensamiento, situando al estudiante en el centro del proceso educativo.

A través de este componente de la pedagogía, el educador debe realizar una gran hazaña de innovación en el campo del aprendizaje factual, asumiendo que los estudiantes son los protagonistas, facilitadores, moderadores y líderes del aprendizaje. Por lo tanto, debe crear continuamente estrategias para mejorar la cognición, no como un requisito curricular, sino como un sistema interactivo de interpretaciones de pensamientos, acciones y temas. El objetivo es crear autonomía intelectual para que los individuos puedan adaptar su aprendizaje a sus circunstancias cognitivas.

6. Implicación de la Escritura en el Pensamiento Crítico

Existe una clara y urgente necesidad de una educación, que tenga como objetivo mantener el ambiente escolar no sólo como un proceso de aprendizaje continuo, sino también transformar esta esencia en el aprendizaje mismo, centrándose en la formación para fortalecer la presencia y las habilidades críticas son superiores.

El docente, como mediador del aprendizaje, es garante de su actividad docente y de la formación de relaciones sociopedagógicas armoniosas, que brinden a los estudiantes la oportunidad de asumir riesgos para adquirir conocimientos acordes a sus intereses. Para satisfacer las necesidades identificadas, los educadores deben ser innovadores en la creación de estrategias de aprendizaje que promuevan el desarrollo de componentes profesionales que los vinculen con las necesidades de la escuela. Sumado a lo anterior, Villegas (2009) describe que para lograr la eficiencia del aprendizaje en las escuelas es necesario imaginar actividades de aprendizaje como:

Un proceso que debe tener continuidad a fin de favorecer un adecuado desarrollo al estudiante, tarea para la cual se requiere el empleo de diversos recursos lúdicos, didácticos, métodos y estrategias que permitan propiciar dicho desarrollo en espacios de interacción entre los grupos, familia y maestros en el marco de la interculturalidad como principio de convivencia. (p.13)

En este sentido, la tarea del docente es proporcionar la experiencia necesaria para crear situaciones en las que los estudiantes puedan estimular sus intereses profesionales, especialmente la escrituralidad, desarrollar sus habilidades comunicativas y permitir que este





proceso se desarrolle lo mejor posible, incluyendo el máximo contenido.

Peculiaridad que hace de la escritura un papel importante en la vida humana, contribuyendo a la formación integral de un individuo. Al respecto, Cabrera (2000) afirma que “la escritura se caracteriza por la traducción de símbolos o letras en palabras y oraciones que tienen significado para la persona. La finalidad es permitir a las personas comprender la información, analizarla y acceder a ella según nuestras necesidades” (p. 138).

Así, “la escritura es la materialización y comprensión de la realidad, y a través de la ella los estudiantes deben lograr la libertad de involucrarse con ello de manera crítica y reflexiva, ya que expresa pensamientos, opiniones y actitudes” (Zárate, 2012, p. 82). Es importante enfatizar que el interés y la perseverancia son los mecanismos que hacen posible el proceso escritural crítico, por lo que los docentes deben continuar el proceso de desarrollo de dichas habilidades. Para aprender estas competencias, además de lo anterior, es necesario crear un espacio que motive a los estudiantes a satisfacer sus necesidades. En este sentido, los estudiantes deben convertirse en coparticipantes y protagonistas de su curso de formación y relacionarlo con su realidad situacional.

7. Conclusiones

La importancia de la escritura en el desarrollo del pensamiento crítico en el contexto de la educación general básica en Ecuador, fecunda una realidad inexorable, con la cual, el docente puede explorar y potencializar las habilidades intelectuales del escolar, haciendo que se apropie de sus capacidades epistémicas desde la identidad cognitiva.

De esta manera, es importante destacar que la escritura no solo es una herramienta de comunicación, sino también un medio para organizar ideas, reflexionar sobre conceptos y argumentar de manera coherente. En este sentido, el proceso de redacción de textos requiere que los estudiantes ejerciten su capacidad de análisis, síntesis y evaluación, aspectos fundamentales del pensamiento crítico. Desde esta perspectiva, los escolares al enfrentarse a la tarea de expresar sus ideas por escrito deben estructurar sus pensamientos de manera lógica y coherente, lo que les permite reflexionar sobre la información que desean transmitir.

Además, la escritura fomenta la capacidad de análisis y síntesis, ya que implica la selección de información relevante, la organización de ideas y la presentación de argumentos sólidos. Este proceso requiere que los estudiantes evalúen la validez y pertinencia de la información que están utilizando, lo que contribuye al desarrollo de su pensamiento crítico. Asimismo, al





redactar textos, los estudiantes tienen la oportunidad de expresar sus opiniones de manera fundamentada y persuasiva, lo que les permite desarrollar habilidades argumentativas y críticas.

En el contexto de la educación general básica en Ecuador, es fundamental que se promueva el desarrollo del pensamiento crítico a través de la escritura. Los estudiantes deben aprender a cuestionar, analizar y reflexionar sobre la información que reciben, y la escritura es una herramienta efectiva para fomentar estas habilidades. Al enseñar a los estudiantes a expresarse por escrito, se les está brindando la oportunidad de desarrollar su capacidad de reflexionar críticamente sobre diferentes temas, lo que les será útil no solo en su trayectoria académica, sino también en su vida cotidiana.

Además, es importante considerar que el dominio de la escritura es fundamental para el éxito académico y profesional de los estudiantes. En un mundo cada vez más globalizado y digitalizado, la capacidad de comunicarse eficazmente a través de la escritura es una habilidad esencial. Por lo tanto, al fomentar el desarrollo del pensamiento crítico a través de la escritura, se está preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Conflicto de Intereses

Los autores declaran que este estudio no presenta conflictos de intereses y que, por tanto, se ha seguido de forma ética los procesos adaptados por esta revista, afirmando que este trabajo no ha sido publicado en otra revista de forma parcial o total.





Referencias Bibliográficas

- Agudelo, M. (2007). *Aprendizajes significativos en el ejercicio docente*. Colombia: Solarte.
- Blank, W. (2015). *Las prácticas prometedoras para la conexión de la escuela al mundo real*. Florida, Estados Unidos: Tampa.
- Cabrera, D. (2000). *El Conocimiento de la lengua oral y escrita*. España: Paico.
- Casalmiglia H. y Tuson, A. (2004). *Las cosas del decir, manual del análisis del discurso*. Barcelona, España: Ariza.
- Cassany, D. (2001). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.
- Martínez, O. (2007). *El sujeto y el texto*. España: Mc Graw Hill.
- Monereo, J. (2020). *Voces de la mente, un enfoque sociocultural para el estudio de la acción mediada*. Madrid, España: Visor.
- Rodríguez, T. y Kaufman, M. (1993). *La escuela y los textos*. Argentina: Santillana.
- Roger, M. (2009). *Un nuevo proceder de la lectura escolar*. México, D.F.: Biosfera.
- Ruiz, V. (2008). *Aprendizaje y pensamiento transcomplejo*. España: Tecnieducar.
- Serrano, S. (2002). *Los textos expositivos. Dificultades retóricas en su composición*. ULA. Mérida Venezuela. Talleres Gráficos Universitarios.
- Sorte, S. (2010). *El pensamiento y la razón*. España: Cosmos.
- Vallester, V. (2000). *La teoría crítica, fundamentos y praxis*. España: Mc Graw Hill.
- Villegas, M. (2007). *El éxito de las estrategias didácticas*. Caracas, Venezuela: Esfera.
- Zárate, K. (2012). *La lectura crítica en los libros de textos de educación secundaria*. Trabajo de Grado, Universidad Pompeu Fabra. Perú.

